



Santa Cruz, 02 de abril de 2019.

OFICIO MULTIPLE N° 0031.....-2019-GR-CAJ-DRE/UGEL.STC/AGP-PREVAED

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS II.EE DE LA UGEL SANTA CRUZ.

ASUNTO : Organización, Ejecución y Reporte de Simulacros Nacionales Escolares 2019.

REF. : -R.M N° 712-2018-MINEDU orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019.
-R.V.M N° 031-2019-MINEDU.

Por medio del presente me es grato dirigirme al Despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres-ODENAGED del Ministerio de Educación, en el marco de la referencia y con la finalidad de fortalecer la preparación, prevención y respuesta ante eventos adversos de acuerdo a su contexto, ha establecido la organización, ejecución y reporte de **5 SIMULACROS NACIONALES ESCOLARES 2019**, en todas las Instituciones Educativas de EBR, EBA, EBE y Educación Superior no Universitaria del país, de acuerdo al siguiente cronograma y horarios:

SIMULACRO	FECHA	SE CONMEMORA	HORARIOS
1°	26 de abril	"Día Mundial de la Tierra"	
2°	31 de mayo	"Día de la Solidaridad"	10:00 a.m.
3°	11 de julio	"Día Mundial de la Población y Poblamiento del Territorio"	15:00 p.m.
4°	11 de octubre	"Día Internacional para la Reducción de Desastres"	20:00 p.m.
5°	22 de noviembre	"Día Mundial del Reciclaje y del Aire Limpio"	

En tal sentido, se le recuerda que deberá conformar su Comisión de Educación Ambiental y GRD, elaborar su Plan de GRD y Planes de Contingencia aprobados con Resolución Directoral Institucional, además los simulacros deberán estar considerados en sus documentos de gestión.

Para la organización, ejecución y reporte de simulacros debe considerar las siguientes acciones:

- Etapa de sensibilización, días previos al simulacro a través de afiches, charlas, avisos en el periódico mural, etc.
- Desarrollar el simulacro como un acto pedagógico cumpliendo con la elaboración de las sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta el tema conmemorativo y evaluar la actividad.
- Realizar el reporte en el portal de PERUEDUCA (www.perueduca.pe).
- Hacer llegar la ficha impresa de reporte a la UGEL Santa Cruz área de PREVAED, en un plazo máximo de 5 días después de ejecutado el simulacro.
- Solicitar la participación de autoridades locales de la Municipalidad, Centro de Salud, Policía Nacional y otros a fin de compartir responsabilidades y responder adecuadamente en un caso real de emergencia. Cualquier consulta comunicarse con el Coordinador Local PREVAED (943616888)

El cumplimiento del presente es obligatorio y bajo responsabilidad del Director, de hacer caso omiso se aplicará las sanciones administrativas.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

JFEC/D UGELSC
 RTE/J AGP
 PHA/PREVAED
 Archivo.

MINISTERIO DE EDUCACION
 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 Dr. José Félix Doduen Campos
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL IIA
 UGEL - SANTA CRUZ